



SESION ORDINARIA
N° 005/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 11 DE FEBRERO DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

CONCEJAL AUSENTE:

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA : LICENCIA MEDICA

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta detallada de Contrataciones de Personal a contar del 02 de Enero 2014, cuya nómina pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

A continuación el Sr. Presidente da a conocer Convenio Ad-Referéndum de 05 de Febrero de 2014, para Programa de Pavimentación Participativa 23° Proceso de selección año 2013, celebrado con SERVIU Región del Bío Bío, de conformidad a lo señalado en Resolución Exenta N° 1820 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.-

013/2014

Al respecto, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA aprobar el Convenio Ad-Referéndum anteriormente señalado.-

Acto seguido, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a la Ley N° 20649, en su art. 5) inciso 2) se requiere Acuerdo de Concejo para cancelar Bonificación por retiro Complementario, del Secretario Municipal Sr. Mario Osorio Merino, quién se acogerá a Bono de Retiro Voluntario el presente año, equivalente a 6 meses por Ley y 5 meses adicional con acuerdo del Concejo Municipal.-

014/2014

Al respecto, por la unanimidad de los Señores Concejales se **ACUERDA** Cancelar Bonificación de cargo Municipal de 6 meses por Ley, más 5 meses adicionales por retiro voluntario del Secretario Municipal Sr. Mario Osorio Merino, en el presente año.-

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYO INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBSUB ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
05	03	099			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Públicas (Bono vacaciones)	16.929
					TOTAL AUMENTO	16.929

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		005	003	001	Bono Extraordinario Anual	2.338
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		005	003	001	Bono Extraordinario Anual	5.672
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Còdigo del Trabajo	
			004		Aguinaldos y Bonos	8.919
					(Bono Vacaciones)	
					TOTAL AUMENTO	16.929

015/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.-

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Guzmán señala que desea expresar sus sinceros deseos de una pronta recuperación de la salud del Concejal Sr. Víctor Ortiz Tapia, quién se encuentra con Licencia Médica, a cuyos deseos se adhiere el Sr. Presidente y los demás señores Concejales.

En otra materia, el Concejal Sr. Guzmán manifiesta que el Sr. Francisco Ferrada le ha solicitado que dé a conocer al Concejo sus deseos de donar una figura artesanal de madera, tipo pileta, para que sea instalada en la Plaza de Armas de Pinto, una vez que ésta sea remodelada y le sugiere al Sr. Presidente contactarse con el Sr. Ferrada.

A continuación, el Concejal Sr. Guzmán señala que vecinos de Los Lleuques le han planteado la inquietud de cómo poder reactivar actividades de

verano que en el pasado se realizaron en Los Lleuques y ver la forma de habilitar La PLAYITA, inquietud planteada por don Pablo Belmar.-

Acto seguido, el Concejal Sr. Guzmán señala que analizó el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, en el cual se ve reflejado un buen funcionamiento presupuestario y financiero del Municipio, por lo que felicita al Sr. Presidente.-

El Concejal Sr. Ojeda, señala que desea plantear su inquietud, respecto a la falta de un Boletín Informativo del quehacer Municipal, por estimar que de esa forma se pueda comunicar e informar a la comunidad de la gestión Municipal y en especial de este Concejo Municipal. Hace presente que en otros períodos alcaldicios se informó a la comunidad por este medio, en forma trimestral o semestral. Por lo tanto, le sugiere al Sr. Presidente se gestione este tipo de Boletín Informativo.-

En otra materia, el Concejal Sr. Ojeda señala que hace algunos días se realizó un Campeonato Internacional Infantil aquí en Pinto y que no tuvo conocimiento oportuno.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que él tampoco tuvo conocimiento y que presume que dicho Campeonato pudo haberse realizado a través de Nublense, por cuanto existe un Convenio de Colaboración con esa Institución Deportiva.-

A continuación, el Concejal Sr. Ojeda señala que a objeto que las personas que llegan temprano a solicitar atención en el Consultorio se les permita ingresar antes de las 8:00 horas, ya que la atención del personal empieza a esa hora, y le sugiere al Sr. Presidente imparta dicha instrucción si lo estima pertinente.-

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que hace algún tiempo el Consultorio se habría antes de las 08:00 horas y las personas que venían del sector rural no alcanzaban número de atención, porque la gente de Pinto llegaba temprano, sacaba número, regresaban a sus casas y después venían a atenderse según la hora que se les otorgara; por lo tanto, no es factible cambiar el sistema.

Agrega que a contar de Marzo próximo, los Adultos Mayores y embarazadas, se les permitirá ingresar antes.-

El Concejal Sr. Arias, hace entrega de un Díptico relacionado con materias del medio ambiente, señalando que lo más relevante es el horario del retiro de la basura. A su vez, señala que estuvo en la Dirección de Obras informando del mal estado de un Puente en la Calle Los Olmos en Recinto. Hace presente que los tubos están comprados y en el lugar desde Mayo pasado, más los Tubos para la Calle Los TEMOS y la pasada de LAS TEPAS con Los Lingues.-

En otra materia, el Concejal Sr. Arias señala que se estuvo informando del resultado de la Licitación Pública del Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público y que se la adjudicó un Contratista de Coihueco.-

El Concejal Sr. Arias señala que en relación a LA PLAYITA, en estos momentos no tiene agua y espera que cuando LAS TRANCAS tenga Agua Potable, la PLAYITA cuente con este vital elemento, para disfrute de los turistas y vecinos del lugar.-

El Concejal Sr. Ruiz, señala que ha escuchado de muchos vecinos muy buenos comentarios de las actividades de verano que se han realizado, en especial la TRILLA a YEGUA, por lo que felicita al Sr. Presidente.-

En otra materia, el Concejal Sr. Ruiz señala que en Chillán, en Rosauro Acuña con la Av. O'Higgins existe una señalética A LAS TERMAS demasiado chica, por lo que sugiere al Sr. Presidente ver esta materia con el Alcalde de Chillán.-

El Concejal Sr. Sandoval, señala que desea destacar el éxito de la TRILLA A YEGUA, que como Agrupación de ARRIEROS les correspondió organizar junto al Municipio, resalta también la gran afluencia de público que asistió a este evento y agradece al Sr. Presidente al apoyo recibido del Municipio.-

En otra materia, el Concejal Sr. Sandoval plantea su inquietud respecto a la fecha en que llegarán los Folletos Turísticos.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se mandaron a imprimir y que debieran estar por llegar.-

A continuación, el Concejal Sr. Sandoval se refiere también al mal estado del Puente de la Calle Los Olmos que está en malas condiciones y que requiere sea reparado en forma urgente. A su vez, hace presente que en Sesión anterior solicitó un Informe sobre una Calichera, que se está sacando material y que se debiera pagar un derecho al Municipio.-

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 005/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/mvp.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal